

Proponen crear consejo nacional de desarrollo urbano, vivienda y construcción/ **fuentes: Diario Síntesis**

Proponen crear consejo nacional de desarrollo urbano, vivienda y construcción

Con el objetivo de iniciar un proceso de modernización del marco normativo e institucional del subsector vivienda y construcción, así como facilitar el resurgimiento de la actividad constructora nacional, **el Colegio de Arquitectos del Perú propuso la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción como órgano consultivo y adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.**

La propuesta presenta por el decano nacional de

dicho colegio, Miguel Romero Sotelo, al ministro de Transportes y Comunicaciones, Luis Chang Reyes, considera que el consejo estará conformado por representantes del MTC, delegados de los colegios de Arquitectos y de Ingenieros, así como representante de la Cámara Peruana de la Construcción, de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de las facultades de arquitectura de las universidades y de la Asociación de Municipalidades del Perú.

Los Objetivos principales son establecer las bases para una política nacional de desarrollo urbano; elaborar una propuesta para la reorganización del subsector vivienda y construcción, sumando a su área entidades afines del aparato estatal; y modificar el marco normativo que rige actualmente la actividad urbanizadora y construcción como el Reglamento Nacional de Construcciones. Igualmente, se considera la generación de leyes que promuevan la inversión privada en el sector y la

formalización de la actividad constructora, también se pretende crear un Sistema de Inversiones Urbanas a nivel nacional y diseño de un Sistema Sectorial de Información Estadística, el cual facilite la toma de decisiones a los agentes económicos y a los funcionarios públicos.

“Con nuestra propuesta buscamos facilitar el crecimiento ordenado de las empresas de la actividad constructora”, concluye el decano.